

MATERIA

AUTORIZACIJÓN OBRAS PARA ATRAVIESIOS, PARALEUSMO Y ACCESOS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS

SERVICIO.:

ANTOFAGASTA 1 8 JUL 2013

		VISTO :
MNSTERODEHACENDA	4	
OFICINA DE PARTES	٦ ٥	RAMITADO
		18 JUL 2013
RECIBICO		RECCIÓN DE VIALIDAD EGION - ANTOFAGASTA
CONTRALORIA GENERAL		144.011.01.01
TOMA DERAZON		
		CONSIDERANDO :
RECEPCION	<u> </u>	
DEPART.		
JURDICO		
DEP.TR		
YREGISTRO		
CONTABIL	i	
SUBDEP:	믁	
C CENTRAL		
SUBJEP:		
E CUBNTA		
SUB DEP.		474
BIENESNAC		DRV-II Nº 474
DEPART. ALETTORIA		1 Se autoriza a "M sigulente obra continuación:
V.O.P. UYT.		"ESCONDIDA CONC
SUBDEPTO	뻭	B-55 (KM 70,100),
MANOP.		
		2. - Las obras será Dirección Region Pfeng, quién pod
REFRENDACION		Vialidad de Antof
REFFOR \$	\dashv	Antolagasta.
ANOTPOR \$		
MPUTAC.	\dashv	
DEDUCATO		
<u>_</u>	II	

La Ley Nº 17474 de 1996, que modificó el Art. 42 del EIFL MOP Nº 850 del 12.09.97, la solicitud para Obra de "Escondida Concentrate Transport (ECT), atraviesas en Rula 8-55 (KM 70,100), Rula 5 (KM 1,352,850 intersección con Ruta B-475) y Ruta 28 (KM 0,320)". Lo Carta Nº GAC-151/2013 del Sr. Oscar Leisi Choque, Representante Legal de la empresa Minera Escondida Limitada de fecha 25 de Junio de 2013 - Proceso Nº 6887438), la Carta Nº GAC-133/2013 del Sr. Oscar Leal Chaque, Representante Legal de la empresa Minera Escondida Limitada de fecho 05 de Junio de 2013 - Proceso Nº 6824577), y Ministerio de Obras Públicas de fecho 17 d€ Julio de 2013. Las facultades que me confiere la Resolución DV, Nº 8.343 del 27, 12,2011.

ANTOFAGASTA

La Boleta Nº <u>18734,</u> para Cautelar la Correcta l'jecución de la Obra, por un valor de U.F. 90.00, fecha de vencimiento 30.12.2014.

La Boletci Nº <u>18733</u>, para cautelar la Correcto Aplicación de la Señalización, por un valor de U.F. 42,00.- fecho de vencimiento 30.06.2014.

La Boletc N° <u>18732</u>, para cautelar el Acatamiento a las Instrucciones de la inspección Fiscal, por un valor de U.F. 42.00.- fecha de vencimiento 30.06.2014.

La Boleta Nº 18<u>739</u>, para cautetar **Daños a** Terceros, por un valor de U.F. 90,00.- fecha de vencimiento 30.06.2014

RESUELVO EXENTO)

RV-11 Nº 474

- Se autoriza a **"MINERA ESCONDIDA LIMITADA"**, para efectuar la siguiente obro de paralelismo de ruta que se indica a continuación:

ESCONDIDA CONCENTRATE TRANSPORT (ECT), ATRAVIESOS EN RUTA B-55 (KM 70,100), RUTA 5 (KM 1.36%,850 INTERSECCIÓN CON RUTA B-475) Y RUTA 28 (KM 0,320)"

- Las obras serán inspeccionadas por el Profesional de la Dirección Regional de Vialidad Antofagasta Sr. Erick Cortés Pfeng, quién podrá ser ubicado en la Oficina Provincial de Vialidad de Antofagasta, en calle Latorre 2159, fono: 98861353, Antologasta.



4.- MINERA ESCONDIDA LIMITADA., deberá aceptar que, de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del Artículo Nº 41 del Decreto Fuerza Ley MOP Nº 850, de 1917, que, si por cualquier motivo la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas le ordena cambiar de lugar las instalaciones de su propiedad, cuya autorización de emplazamiento en la Fajo Fiscal del Camino Pública es dada por la presente Resolución (Exenta), este traslado será de entero y exclusivo cargo de MINERA ESCONDIDA LIMITADA., para lo cual viene a renunciar c'esde ya a cobrar a la Dirección de Vialidad, sea a título de indemnización o cualquier otro, monso alguno que se derive directa o indirectamente de dicho traslado.

"ANOTESE, COMUNICIUESE Y ARCHIVESE"
"POR ORDEN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD"

DIRECTOR O REGIONAL ANTORAGASTA

FEUX GALLARLO SEURA

TI RECION DIRECTOR PEGIOTIAL DE VIAUDAD
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

NRE/BCOOLS PROCESO Nº 6941702